TENEMOS QUE HABLAR COLOMBIA

Proteger la paz y la Constitución

Un horizonte compartido

Resultados temáticos de Tenemos que hablar Colombia

El cambio que queremos

En 2021, seis universidades de todo el país –EAFIT, Nacional de Colombia, Los Andes, del Valle, del Norte e Industrial de Santander– nos unimos, con el apoyo del Grupo Sura y la Fundación Ideas para la Paz, con el propósito de adelantar una gran conversación nacional que nos permitiera conocer las preocupaciones y reflexiones de los y las colombianas, con miras al proceso electoral de 2022.

Ese propósito se convirtió en **Tenemos que hablar Colombia**, una plataforma colaborativa de diálogo e incidencia ciudadana para la conversación con propósito: construir, entre diversos actores de la sociedad, una hoja de ruta compartida.

Tomamos una metodología probada con éxito en Tenemos que hablar de Chile para garantizar el encuentro y la conversación entre todos. Las conversaciones de **Tenemos que hablar Colombia** se realizaron entre agosto y mediados de diciembre de 2021.

Casi 12.000 personas de todo el país se inscribieron para conversar. Finalmente, tuvieron lugar más de 1.400 conversaciones a las que citamos alrededor de 5.000 personas de todas las regiones y colombianos en el exterior. Conversaron en grupos pequeños y estuvieron acompañados por facilitadores debidamente preparados para promover el diálogo a partir de tres preguntas –¿qué cambiarían en el país? ¿qué mejorarían? ¿qué mantendrían? – que nos permitieron tener una visión de Colombia desde la perspectiva de niñas y niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que representan la diversidad de Colombia.

De manera complementaria, y para contrastar estos resultados, mapeamos las iniciativas de conversación ciudadana que se realizaron en el país durante el segundo semestre del 2021, con motivo del paro nacional. Fue así como recogimos los resultados de otras 62 iniciativas de diálogo y participación ciudadana, que nos han permitido complementar este análisis. Se trata de diálogos (45%), Negociaciones (34%) y Eventos (21%), que ocurrieron en distintas regiones del país. Los resultados de este mapeo están disponibles en: https://www.thinglink.com/card/1501644236947193859

¿Qué dijeron los colombianos en estas conversaciones? Que quieren un cambio. El 60% de quienes conversaron eligió cambiar algo, por en-

cima de mantener o mejorar algo. Que creen en el poder de la conversación para tejer confianza. Que, aunque no creen en los políticos, sí creen en el poder de la política para transformar el país.

¿Cuáles fueron los principales temas tratados en las conversaciones? La necesidad de cambiar la educación para desarrollar capacidades individuales y formar para el ejercicio de la ciudadanía, acabar con la corrupción y transformar las prácticas políticas para fortalecer la democracia. Todos estos elementos con algo en común: un cambio cultural. Detrás de los cambios, el propósito es evitar la exclusión y la inequidad.

Este ánimo reformista en el país está acompañado de una emoción de tristeza más que de rabia. Las conversaciones estuvieron acompañadas de un poco de frustración y, a la vez, anhelo de cambio, más que de enojo y destrucción.

La Constitución Política de Colombia, los Acuerdos de Paz, la biodiversidad y la diversidad cultural aparecieron cuando se habló de lo que se quería proteger. Todo asociado a prevenir la violencia y a fortalecer la libertad y la democracia. La Constitución, en particular, es vista como garantía de futuro y punto de encuentro en el que, incluso, se asocian elementos culturales y de identidad.

Cuando se conversó sobre los actores clave para promover el cambio y el nivel de confianza hacia ellos, el resultado fue que los colombianos creen que las instituciones políticas son los principales agentes de cambio, pero la confianza en ellas es baja.

Por otro lado, no se abstraen de la responsabilidad que tienen como ciudadanos, pues afirman que las soluciones son colectivas y confían en la sociedad, en la academia y en los jóvenes. Es decir, confían en el cambio revestido de argumentos, en la razón y en el poder transformador de las ideas.

El informe de estas conversaciones revela los hallazgos como la mirada que hacemos sobre ellos, para entregarle al país los seis grandes mandatos ciudadanos que nos dan luces sobre el camino para un mejor futuro.

En este texto ampliaremos la información sobre el mandato seis: **proteger la paz y la Constitución.**

Cultura **Constitución** **Paz** Biodiversidad

Constitución y **Paz** están en el segundo y tercer lugar de las cosas que los colombianos quieren mantener.

Cuidar la Constitución para...

Garantizar la libertad, democracia, participación y justicia

Evitar inequidad, violencia, división y malfuncionamiento del Estado

"La Constitución está tan bien diseñada que, si se lleva al pie de la letra, Colombia sería un buen país"

Cuidar los acuerdos para...

Creemos que el cumplimiento de los acuerdos con las Farc garantiza la convivencia y la seguridad

"Cumplir las promesas que se hicieron mitigaría la nueva ola de violencia que vive el país"

"Es un proceso que le permite al pueblo Colombiano reconciliarse"

Es posible tener un horizonte compartido

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.
Artículo 13, Constitución Política de Colombia (1991)

Luego de un enfrentamiento de más de medio siglo de duración, el Gobierno Nacional y las FARC-EP, hemos acordado poner fin de manera definitiva al conflicto armado interno. (Acuerdo Final, 2016, p. 5)

¿Qué deberíamos mantener en Colombia? Esta es una de las tres preguntas que más de cinco mil colombianos podían escoger para desarrollar una conversación con desconocidos. Las otras dos eran qué cambiar y qué mejorar.

Lo interesante de quienes escogieron hablar sobre lo que debemos mantener es que la mayoría lo hizo pensando en algo que quieren cuidar o proteger. Pero para lograr esa protección es necesario hacer cambios políticos, culturales o educativos. Por eso concluimos que la idea de lo que queremos "mantener" sigue haciendo parte del cambio que necesita el país y al mismo tiempo nos da pista sobre lo que nos une, sobre el futuro que queremos.

El segundo tema más mencionado cuando se conversó sobre lo que se debía mantener fue la Constitución, y el tercero, la paz (el primero y el cuarto se pueden ver en el informe 6 mandatos ciudadanos para pensar el futuro de Colombia)

Queremos mantener la Constitución Política (cuidar) y por eso necesitamos eliminar la corrupción y formar una ciudadanía crítica y activa (hacer un cambio). Queremos ser un país pacífico y por eso queremos que se garantice la implementación de los Acuerdos de Paz.

No queremos cambios radicales. Queremos que funcione lo que tiene que funcionar. Que el país marche según acordamos en la Carta Magna y que se cumplan los acuerdos que hacemos.

Un horizonte compartido es una idea común entre varias personas sobre lo que esperan del futuro. En Colombia, hace décadas, hablamos de polarización. Desconfiamos profundamente del otro y creemos que su idea del país es radicalmente distinta a la propia. Llevamos mucho tiempo convencidos de que no podemos ponernos de acuerdo.

Sin embargo, esta gran conversación nacional indica que sí podemos ponernos de acuerdo, que soñamos con un país más o menos parecido en el que también tienen valor la diversidad cultural y la biodiversidad, casi como una identidad nacional.

También nos mostró que para llegar a ese acuerdo hay que darle espacio a la deliberación y confiar en que el otro comparte nuestras preocupaciones. Esto coincide plenamente con el espíritu de las iniciativas de conversación mapeadas: ejercicios impulsados por la sociedad civil, actores del sector privado o la institucionalidad pública (en algunos casos de manera conjunta) que, a lo largo del 2021, aportaron a bajar la temperatura de movilizaciones puntuales, acercar grupos o actores que no se habrían encontrado de otra manera y avanzar en la construcción de propuestas de cambio para el país.

Se requiere apertura y escucha activa y, sobre todo, reciprocidad. Es muy importante reconocer que, más allá del territorio, nos une la posibilidad de vivir y de hacer vida juntos.

Por horizonte compartido entendemos un imaginario sobre el futuro, los paraqués de los cambios que queremos hacer, los acuerdos que fundamentan esos cambios. La manera en la que los colombianos conversaron sobre la paz y **la Constitución en Te-**

nemos que hablar Colombia nos permiten decir que son lugar de encuentro y posibilidad de acción colectiva para el futuro.

Entre quienes hablaron de paz, el 39% hizo referencia al acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC, al que se ve como la posibilidad de prevenir lo que perciben como una nueva ola de violencia. También hay referencias generales a la paz como situación deseable o como concepto, y se asocia al diálogo, a la convivencia y a la seguridad. Según quienes participaron en la conversación, "mantener la paz", permitiría incrementar la tolerancia a la diferencia, lo que se traduciría en prevención de conflictos y violencia.

Quienes hablaron de la Constitución, valoraron la libertad, la cultura y la democracia. Según ellos, el fin de cuidarla es tener un país más justo. Los cambios con los que se relaciona, al igual que a la paz, se centran en la necesidad de cumplir lo que dice, no en modificarla.

La Constitución en particular es percibida como garantía de futuro y punto de encuentro en el que, incluso, se asocian elementos culturales y de identidad. Protegerla es un proyecto común que nos convoca y llama a la reconciliación, fundamento también de la preocupación por la paz.

A pesar de las profundas dificultades que expresan, las colombianas y los colombianos que participaron de **Tenemos que hablar Colombia** reconocen en la Constitución Política un marco de acción fundamental para el país, unas reglas y un objetivo que resulta tan valioso que incluso se confunde con los elementos que tradicionalmente asociaríamos a lo que nos hace sentir colombianos. La Constitución es norma, meta, identidad.

En momentos en los que la insistencia sobre lo que nos separa atraviesa los debates, las maneras y decisiones, la reivindicación de nuestra capacidad de reconocer lo que nos une y de señalar lugares de llegada, resulta profundamente transformador.

Cómo pensamos la paz y la Constitución Política

En este apartado abordaremos las emociones, los argumentos y las relaciones que hacemos cuando hablamos de estos dos temas y las expresiones que usamos.

Las emociones

¡Alegría! A pesar de que la tristeza es la emoción más común entre las cinco mil personas que participaron en **Tenemos que hablar Colombia**, cuando se habla de lo que hay que mantener, contrario a lo que pasa cuando se habla del cambio que necesita el país, la emoción predominante es la alegría y no la tristeza.

La alegría acompaña las conversaciones sobre expresiones culturales, valoraciones tradicionales e idiosincráticas y, en general, lo que supone el reconocimiento de la sociabilidad a pesar de las dificultades y retos que enfrenta nuestra sociedad. De igual forma, hace parte de la conversación sobre la Constitución como horizonte compartido y la paz, como consolidación de lo acordado y protección frente a la violencia.

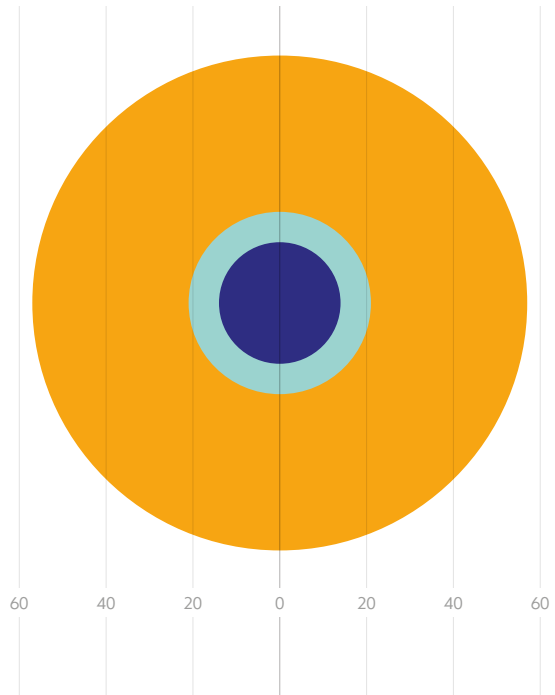

Mantener

57% Alegría

21% Tristeza

14% Miedo

Los argumentos

Valores, reglas, fines y consecuencias negativas son las categorías en las que clasificamos los argumentos en **Tenemos que hablar Colombia.** Para conocer en detalle la descripción de cada uno de estos esquemas se puede revisar el informe técnico (Pág. 122).

Valores

Los **valores** que los participantes mencionaron con mayor frecuencia cuando hablaron de mantener **la Constitución** están asociados, en orden de menciones, a los siguientes conjuntos de ideas:

1. Libertad e independencia
2. Tradición y cultura
3. Seguimiento
4. Democracia
5. Justicia y derecho

En esos cinco conjuntos de valores coincidió el 50% de las personas que habló de mantener la Constitución. Sin embargo, hay otros valores en los que también coincidieron muchos de los participantes: lo público y lo privado, transformar la sociedad, inclusión, bienestar y educación. Cada uno de estos valores agrupa un 6% de las menciones, es decir, otro 30% de los participantes

Los **valores** más mencionados al hablar de mantener **la paz** están relacionados, según orden de menciones, a los siguientes conjuntos de ideas:

1. Reconciliación
2. Seguridad
3. Diálogo y convivencia

Casi el 70% de las personas que habló de mantener la paz, hizo referencia a estos tres valores. El otro 30% se refirió a igualdad, equidad, justicia, salud y bienestar y diversidad y tolerancia.

Reglas

Las **reglas** ofrecen información sobre leyes o normas que, a juicio de los participantes, deberían regir la conducta de los colombianos. En este sentido, cuando los participantes apelaron a reglas como una razón para mantener la **Constitución**, acudieron a la propia Carta Política como una regla en sí misma. Además, señalaron derechos como la salud, la educación y los derechos humanos.

Composición y frecuencia de los conjuntos de reglas

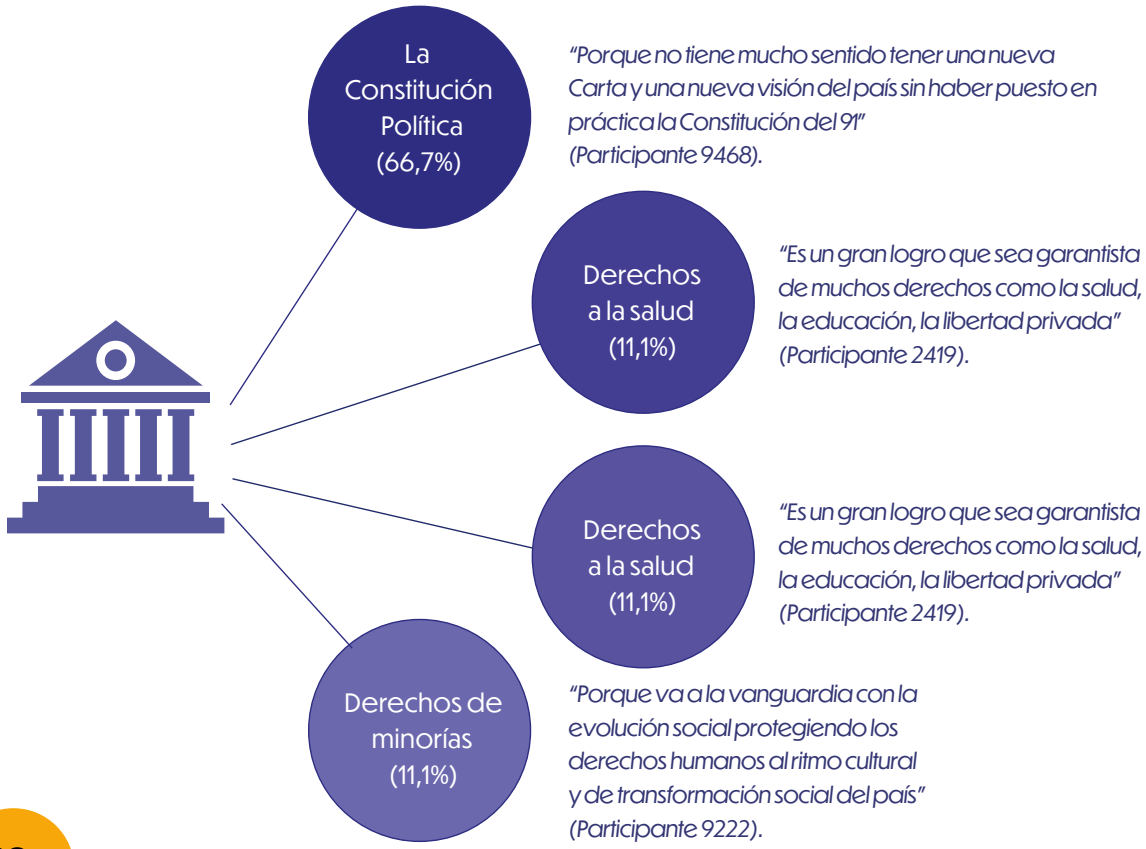

En las conversaciones en las que los participantes apelaron a reglas como una razón para mantener la paz, lo hicieron en atención al Acuerdo de Paz y, de igual manera, a la Constitución Política del país.

Composición y frecuencia de los conjuntos de reglas

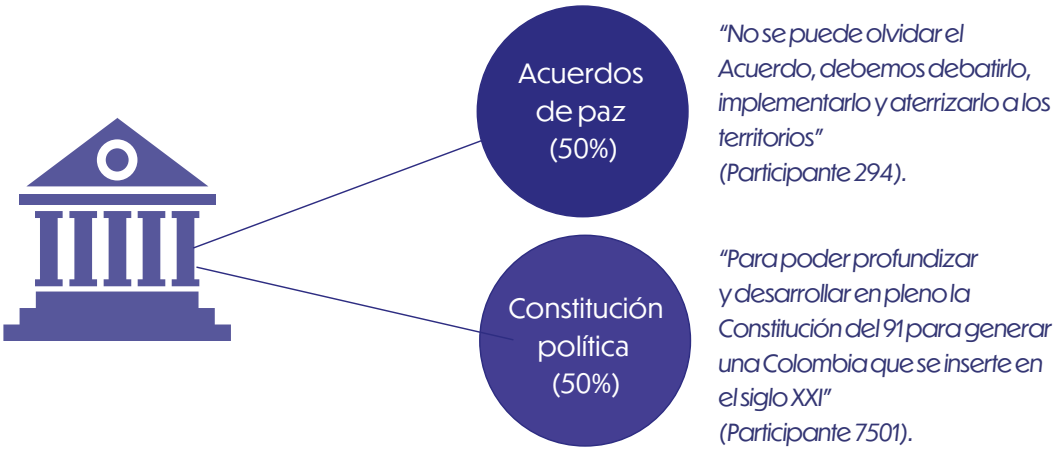

Fines

Los **fines** indican estados de cosas estimados como posibles y deseables. Dicho de otro modo, los fines son los *para qué* o los propósitos por los que la gente cree que se debe mantener la **Constitución**. Los fines más mencionados fueron:

1. La justicia
2. La identidad cultural
3. Tener un mejor país

El 100% de las personas que habló de la necesidad de cuidar la Constitución justificaron su elección con estos tres grupos de valores.

Los **fines** por los cuales los participantes quieren mantener la **paz son:**

1. Tolerancia
2. Implementación de los Acuerdos de Paz

En los dos anteriores se concentró el 40% de las respuestas. El 60 restante se dividió, de manera equitativa en:

3. Solucionar la violencia
4. Atención a territorios y regiones
5. Constitución Política
6. Inserción del país en el siglo XXI
7. Igualdad de derechos

Consecuencias negativas

Las **consecuencias negativas** señalan aquellas circunstancias indeseables que pueden ocurrir: ¿qué pasaría si no mantenemos nuestra **Constitución?** En orden de menciones, esto es, según los participantes, lo que pasaría:

1. Pobreza, desempleo y falta de oportunidades
2. Exclusión, inequidad y desigualdad
3. Violencia, conflictos y conflicto armado
4. Individualismo, división y afectación a lo colectivo y al tejido social
5. Gobernantes, funcionarios públicos incompetentes o no capacitados
6. Mal funcionamiento del Estado – gobierno

Las **consecuencias negativas**, es decir, lo que creen las personas que pasaría "si no se mantiene la **paz"**, son:

1. Violencia, conflictos y conflicto armado
2. De manera general, se entiende que se exacerbarían gran parte de los problemas del país
3. Mal funcionamiento del Estado – gobierno

Los temas asociados

Cuando los participantes de **Tenemos que hablar Colombia** hablaron de la necesidad de cambiar la **política** y **la cultura**, apelaron a la Constitución como regla.

Expresiones participantes reglas cambiar política

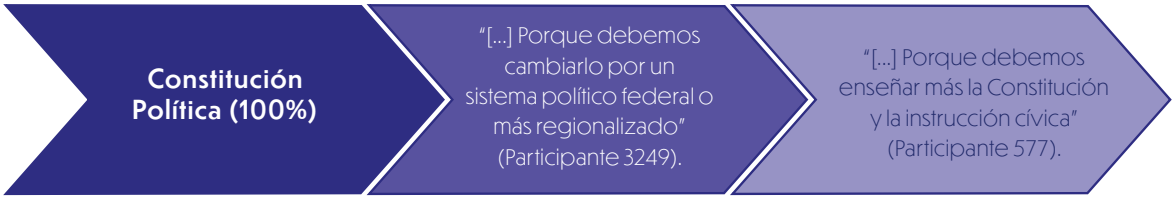

Cuando los participantes apelaron a las reglas como una razón para cambiar la corrupción, hicieron referencia al derecho a la salud, al derecho a la vivienda y al derecho a la educación.

Reglas – Cambiar corrupción

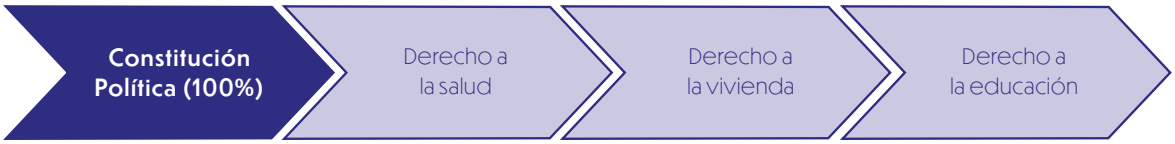

En las ocasiones en las que los conversadores de Tenemos que Hablar Colombia apelaron a las reglas como una razón para cambiar la cultura, hicieron referencia a la Constitución Política, la formación para el ejercicio de la ciudadanía y la igualdad de oportunidades.

Expresiones participantes reglas – cambiar la cultura

Cambiar la cultura		
Constitución Política (33 %)	Formación para el ejercicio de la ciudadanía (33%)	Igualdad de oportunidades (33%)
"El gobernante debe servir al pueblo y respetar la Constitución" (Participante 633)	"Porque las leyes están, pero no se aplican (Participante 10555)	"Todos somos colombianos y tenemos derecho a ese lugar que se llama Colombia" (Participante 10319).

Cuando los participantes apelaron a reglas como razón para mejorar la educación, lo hicieron mencionando a la educación como derecho humano que el Estado debe garantizar.

Composición y frecuencia de los conjuntos de reglas

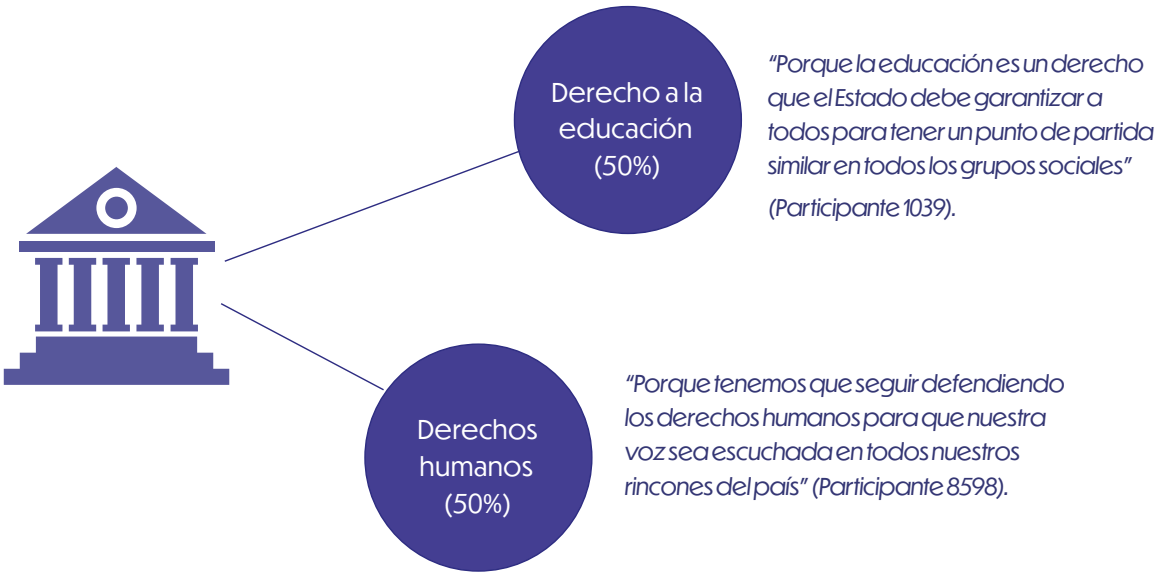

En temas como la **política y la participación**, también se hicieron referencias a la **Constitución Política.** En cuanto a la política, vale la pena traer un argumento que establece que hay que "darle un amplio margen a la democracia participativa porque la Constitución se ha quedado corta en el ejercicio de la sociedad civil". En relación con la participación, la posibilidad de mejora pasa por "dar a conocer grosso modo la Constitución Política del 91, para así hacer control político sobre los funcionarios públicos y sobre la violación a los derechos fundamentales".

Composición y frecuencia de los conjuntos de reglas

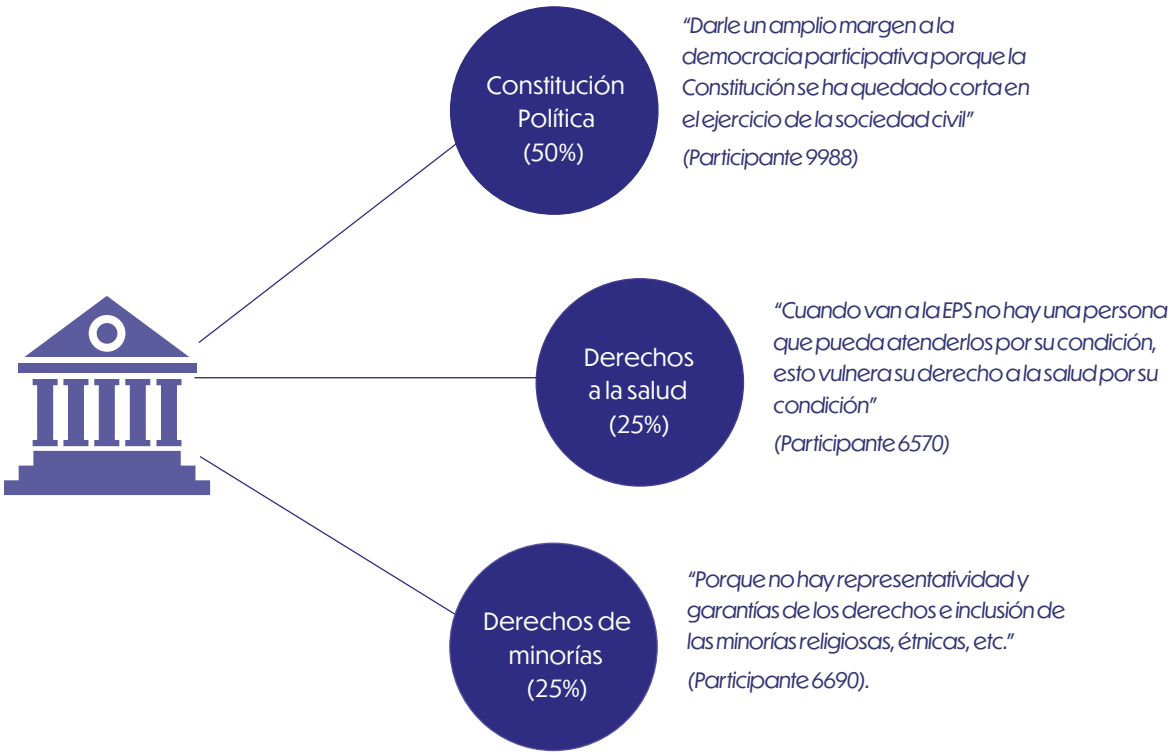

Las menciones a la **paz** figuran en otros temas como la **cultura**, en la cual se encuentran expresiones como "debemos superar la violencia para construir una cultura de la paz". Por su parte, también se encuentran menciones desde la categoría mantener que apelan al Acuerdo de Paz, por ejemplo "no se puede olvidar el Acuerdo, debemos debatirlo, implementarlo y aterrizarlos a los territorios"

Composición y frecuencia de los conjuntos de reglas

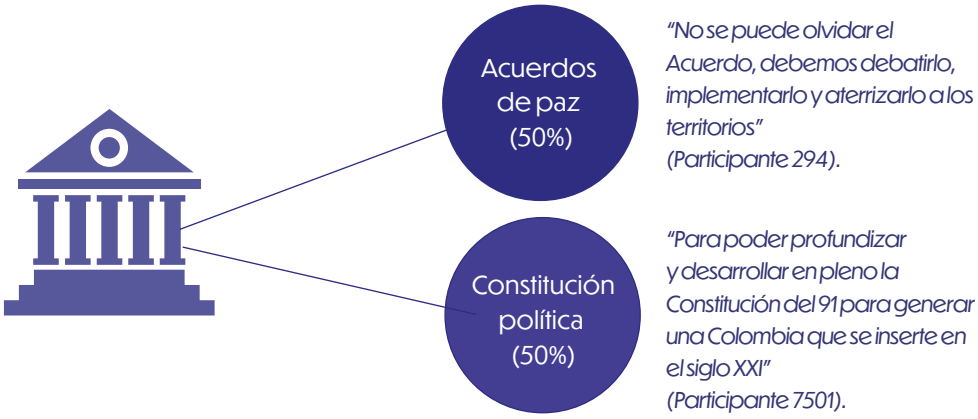

"No se puede olvidar el Acuerdo, debemos debatirlo, implementarlo y aterrizarlo a los territorios" (Participante 294).

"Para poder profundizar y desarrollar en pleno la Constitución del 91 para generar una Colombia que se inserte en el siglo XXI" (Participante 7501).

Asimismo, en términos de materializar la paz se manifiesta que "el Acuerdo de paz es un compromiso de los colombianos que han atravesado la guerra y hay que mantenerlo y cuidarlo hasta que llegue a todos los sectores y personas que el conflicto ha impactado". En este sentido, es evidente que para los participantes la paz se presenta en oposición al conflicto o la guerra en Colombia y, adicionalmente, se exige su comprensión, aplicación y defensa.

En sus palabras

Así expresaron sus argumentos más de cinco mil personas cuando hablaron de la **Constitución**

Valores

"Porque va a la vanguardia con la evolución social protegiendo los derechos humanos al ritmo cultural y de transformación social del país."

Reglas

"Es un gran logro que sea garantista de muchos derechos como la salud, la educación y la libertad privada".

Fines

"Si mantenemos la Constitución y la cuidamos, a lo mejor, podríamos vivir de manera un poco más justa."

Consecuencias negativas

En la historia de Colombia todos los estamentos del Estado se han saltado las normas de la Constitución en beneficio propio."

Así expresaron sus argumentos más de cinco mil personas cuando hablaron de la **Paz**

Valores

"Es un proceso que le permite al pueblo colombiano reconciliarse, que es un abrebocas para la reconciliación."

Reglas

"No se puede olvidar el Acuerdo, debemos debatirlo, implementarlo y aterrizarlo a los territorios."

Fines

"Porque hoy hay muchos espacios de paz que están trabajando en distintas zonas, generando espacios de intercambio entre distintas realidades, para así facilitar el diálogo desde las diferencias."

Consecuencias negativas

"Porque gran parte de los problemas que tiene el país tienen como origen el conflicto armado."

Acciones para mantener la Constitución y la Paz

En el tercer ciclo de las conversaciones de **Tenemos que hablar Colombia** se les preguntaba a los participantes por posibles acciones y responsables del cambio en relación con los temas que, previamente, habían sido priorizados.

En relación con la **Constitución**, existen dos conjuntos de acciones principales. El primero, asociado a eliminar el vínculo entre la política y los intereses privados. Si cumplir la Constitución es lo que creemos que debe pasar para tener un mejor país, el gran obstáculo que identifican los colombianos en ese horizonte es la corrupción. Lee el informe Corrupción, el gran obstáculo según los colombianos. Por eso, una de las principales acciones es la garantía del equilibrio de poderes que establece sistema de pesos y contrapesos.

El segundo conjunto de acciones está asociado a una apropiación social de lo que establece la Constitución para exigir no solo su cumplimiento general, sino, además, la promoción y protección de los derechos. Aquí aparecen acciones como ejercer la ciudadanía, formar ciudadanos críticos, creativos y planificadores, garantizar el derecho a la educación, evaluar y cambiar participativamente el sistema educativo y, finalmente, formar de líderes.

También las acciones alrededor de proteger los Acuerdos de **Paz** se enmarcan en el conjunto de expresiones asociadas a la formación ciudadana. En este caso esa formación tiene la intención de la implementación de una cultura de la paz urgente en Colombia, la reconciliación y la convivencia.

Actores considerados para mantener la Constitución y la paz

Adicional a las acciones, el ciclo tres de las conversaciones de **Tenemos que hablar Colombia** también preguntaba por los agentes o actores que, a criterio de los participantes, debían liderar el cambio social según el tema que eligieron cambiar, mejorar o mantener. Esa elección respondía al reconocimiento, la capacidad, el liderazgo y la disposición de determinado actor para realizar una labor considerada como deseable.

Los actores referenciados para preservar la **Constitución** fueron los **gobernantes** de los diferentes niveles territoriales, pues se entiende que "el gobernante debe servir al pueblo y respetar la Constitución". Hay que decir que el respeto a la Constitución por parte de los gobernantes también supone que son los mandatarios quienes la deben implementar en sus territorios. En la voz de uno de los participantes: "no tiene mucho sentido tener una nueva carta, sin haber puesto en práctica la Constitución del 91".

Asimismo, se les otorga un rol importante a las **universidades, colegios, profesores y demás instituciones o agentes educativos** para "enseñar más la Constitución y la instrucción cívica", pues como se dijo anteriormente, se debe "conocer grosso modo la Constitución Política del 91, para así hacer control político sobre los funcionarios públicos y sobre la violación a los derechos fundamentales".

Los principales actores para defender la **paz** también están encabezados por el gobierno, bajo el mandato de que "es necesario cumplir con las promesas que se hicieron" en el marco del Acuer-

do de Paz. Según los participantes esta protección del Acuerdo permitiría mitigar las nuevas olas de violencia que vive el país. No obstante, los participantes también le confieren esa responsabilidad a los **ciudadanos**, cuando argumentan que "mantener el acuerdo de paz es un compromiso de los colombianos que han atravesado la guerra y hay que mantenerlo y cuidarlo hasta que llegue a todos los sectores y personas que el conflicto ha impactado". Por último, para promover una cultura de la paz, la reconciliación y la convivencia los participantes encuentran a la **familia** como el primer núcleo donde se debe impartir una educación que forme y prepare a los niños, niñas y adolescentes para el ejercicio de la ciudadanía.

Un llamado que no podemos ignorar

Ya lo hemos dicho en los otros informes y lo repetimos en este por ser el que nos pone de cara a un posible horizonte compartido para los colombianos: si en democracia algo no funciona bien para todos, es posible que haya un fallo y que necesite ser cambiado o reparado. Y **si esas peticiones de cambio no son atendidas, si los ciudadanos no encuentran quién los escuche en el entorno público, solo queda la frustración.** Algunas de las consecuencias de esa frustración las vimos hace un año, con las movilizaciones sociales. ¿Es posible sostener una situación así indefinidamente? Hay riesgos enormes: la posibilidad permanente de combustión nacional, obstáculos para el desarrollo y amenazas palpables a la gobernabilidad.

En un país triste, queda el mundo privado como consuelo –los amigos, la familia, la pareja– o la posibilidad de huida. Casi igual de impresionantes que las imágenes de los marchantes en las protestas de 2021 fueron las filas inacabables de personas en las oficinas

de pasaportes de las ciudades principales de Colombia. El **desencanto exacerba el individualismo,** que lleva al abandono de la política. Esto, a su vez, puede ser fácilmente capitalizado por intereses particulares, clientelistas y populistas. Por el contrario, un fin común, con instituciones y sectores de la sociedad que sean capaz de perseguirlo con acciones claras, es motivo de esperanza y ánimo para el trabajo conjunto.

Afirmaba el historiador Marco Palacios que nuestro proceso histórico como país nos ha hecho extremadamente individualistas. De manera que cuando alguien se siente invitado a
participar en lo público traslada a lo público ese talante individualista. Quizás sea el momento de romper el círculo vicioso.

Cuando valoran positivamente la Constitución Política, los colombianos están diciendo que valoran la libertad y equidad, y que esperan un mejor cumplimiento de sus mandatos como Carta Magna: que haya justicia y "un mejor país".

Cuando los colombianos dicen que les preocupa mantener la paz, entendida como seguridad, diálogo y convivencia, y centrada en lograr tolerancia y en garantizar la implementación de los acuerdos, están diciendo que no soportan más intensificaciones y reciclajes del conflicto armado interno.

Los colombianos temen que sin cambios y mejoras en la educación nos enfrentemos a exclusión, inequidad y desigualdad, sigamos enfrentando dificultades económicas y mantengamos obstáculos al desarrollo. También temen que, sin cambios o mejoras en la política, tengamos más exclusión, inequidad y desigualdad, carencia económica y corrupción.
Muy parecido a esto, sin lograr cambiar la corrupción, el miedo es seguir enfrentando obstáculos al desarrollo, el mal uso de los re-

cursos públicos y naturales y la prevalencia de pobreza, desempleo y falta de oportunidades. Al final, lo que se quiere decir es que si no cumplimos la Constitución Política, habrá cada vez más pobreza, desempleo, exclusión, inequidad y violencia. Precisamente, si no protegemos la paz, temen la violencia y el mal funcionamiento del Estado.

Líderes

Impulsan

Los invitamos a conocer todos los resultados en el informe descriptivo, escaneando este código

TENEMOS
QUE HABLAR
COLOMBIA